

Guatemala, 30 de Julio de 2021
Informe Mensual No. 07-2021

M.A. Arquitecto
Mario Roberto Maldonado Samayoa
Viceministro del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Estimado M.A. Arquitecto Maldonado:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi Informe Mensual conforme a lo estipulado en el **Contrato de prestación de Servicios Técnicos Número DGPCYN-029-1644-2021**, aprobado mediante el acuerdo ministerial **Número 648-2021** correspondiente al mes de julio del año 2021 y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura Serie: 515BD066 Numero de DTE: 4191963326

Actividades Realizadas:

- A. Brindar apoyo al encargado del Parque Arqueológico Mixco Viejo en temas de mantenimientos y limpieza.
- B. Apoyar en la realización de diagnósticos de necesidades que posee el Parque Arqueológico Mixco Viejo.
- C. Brindar apoyo en la optimización del procedimiento de cobro de cobro por ingreso al Parque Arqueológico Mixco Viejo.
- D. Brindar apoyo en el control adecuado para que los usuarios den buen uso de las instalaciones del Parque Arqueológico Mixco Viejo.
- E. Brindar apoyo en el desarrollo de actividades que realizan dentro del Parque Arqueológico Mixco Viejo.
- F. Brindar apoyo en el control estadístico que permite determinar el ingreso de usuario que visitan el Parque Arqueológico Mixco Viejo.
- G. Brindar apoyo en la participación de reuniones de trabajos realizadas a nivel interno y otras que sean requeridas por parte de las autoridades institucionales.
- H. Apoyar en la presentación de informes mensuales de actividades y uno de finalización de actividades indicando los alcances y recomendaciones que se consideran pertinentes.
- I. Otras actividades relacionadas a los servicios a prestar.

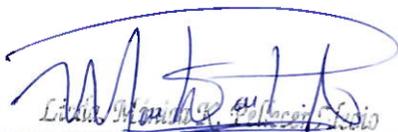
Resultados Obtenidos:

- Se logro limpiar y chapear en el grupo D y B dentro del Parque Arqueológico Mixco Viejo.
- Se realizó un diagnóstico de todas las necesidades correspondientes del Parque Arqueológico Mixco Viejo.
- Se agilizó en el cobro por ingreso al Parque Arqueológico Mixco Viejo.
- Se logró el ordenamiento del control de visitantes el Parque Arqueológico Mixco Viejo.
- Se brindo el control adecuado para que los usuarios den el buen uso de las instalaciones del Parque Arqueológico Mixco Viejo.
- Se participó las reuniones de trabajos realizadas dentro del Parque Arqueológico Mixco Viejo.
- Se logró un buen control estadístico que permitió determinar el ingreso de usuario que ingresan en el Parque Arqueológico Mixco Viejo.
- Se agilizó en la elaboración de documentos u oficios para la entrega de reportes de liquidación e informes correspondientes al Parque Arqueológico Mixco Viejo.
- Se apoyó a los señores de guardianía con 2 turnos nocturnos por semana en el Parque Arqueológico Mixco Viejo.

Sin otro particular y agradeciéndole sus buenos oficios me suscribo muy atentamente,



Fredy Leonel Són Sirín



Lidia Montiel Palacios
Sub-jefe
VO. BO.
DEPARTAMENTO DE MONUMENTOS
PREHISPANICOS Y COLONIALES
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural